

Mariano es un ciudadano anónimo como otros tantos. Es un hombre que lleva años viviendo en Sevilla. No es una personalidad política ni empresarial, no tiene un gran negocio, tampoco es famoso ni es importante para la prensa. Es una persona normal, como tú y como yo, con sus propias características, sus propios rasgos, sus propios pensamientos. Sin embargo hay algo que lo distingue por encima de todo, y es su fuerza. En estos momentos Mariano se encuentra en la puerta del Ayuntamiento de Sevilla, en la Plaza Nueva, sentado en una silla plegable de madera desde hace cinco días, en huelga de hambre. Lo que se le está negando a Mariano es el derecho a una vivienda digna, un derecho que el artículo 47 de la Constitución Española debería garantizar, pero que aún deja mucho que desear.

Mariano tiene 60 años, es divorciado, pensionista y cobra 4.865'98 € anuales (unos 405 € al mes). Tiene un 65% de discapacidad reconocida por la Ley de Dependencia, grado 1 nivel 1. Sufre de hernia discal, artrosis en ambas rodillas y gota crónica, además de los dolores propios de una persona que ya lleva recorridos tantos años en su vida. Es por ello que a Mariano le es imposible trabajar desde hace años, y con una pensión así es difícil encontrar una vivienda y comer a la vez. Sin embargo Mariano ha estado luchando con esos únicos recursos. Lleva 14 años pidiendo una vivienda en EMVISESA (Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla), 10 en el Ayuntamiento y 2 años en OTAINSA.

Desde que hace 3 años su madre se vio obligada a vender el piso en el que vivía en el Polígono San Pablo, ha estado en diferentes pisos compartidos. Durante 18 meses estuvo viviendo en un piso en Menéndez Pelayo con 12 personas más, uno de esos "pisos patera" sin contrato alguno y del que tuvo que irse por la imposibilidad de convivir bajo esas condiciones. Por ello acudió a la Gerencia de Urbanismo de OTAINSA (Oficina Técnica de Asesoramiento al Inquilino en situación de abuso) donde le aconsejaron dejar el piso y le prometieron ayuda, de lo que hace ya dos años, sin recibir respuesta alguna.

Más tarde se instaló en un piso compartido con dos estudiantes cordobeses en Las Golondrinas, donde pagaba 270 €/mes, con la luz y el gas aparte. Era un piso de estudiante como otro cualquiera, en el que Mariano no tuvo problemas con sus compañeros y la convivencia era agradable. Sin embargo el contrato les cumplió el 1 de Agosto y tuvieron que irse. Sus dos compañeros volvieron a Córdoba y él se quedó en la calle. Desde entonces lleva buscando otros pisos compartidos en condiciones semejantes, pero cuando llama para preguntar siempre le dicen que lo que buscan son estudiantes, o gente joven.

A través de la Asistente Social le ofrecieron un piso en la calle Clara Jesús Montero y le dieron las llaves para que se instalara. Sin embargo, cuando llegó al piso para verlo, la ilusión desapareció junto con la esperanza de un cambio. Había restos de muebles rotos por todas partes, goteras y humedades en todas las paredes, un baño sin váter, un desagüe roto en la cocina que necesitaba recogerse con un cubo constantemente... Desde luego un piso que no reunía las mínimas condiciones de salubridad y tampoco de dignidad. ¿Hay que volver a recordar la edad de 60 años y las condiciones de salud de Mariano?

Se personó en las oficinas del Defensor del Pueblo Andaluz para describirles la situación de la vivienda, sin conseguir otra cosa que una nueva entrevista con otra Asistente Social. Otra de tantas, 6 en concreto, que tras la primera entrevista no vuelve a comunicarse con él. También le dijeron desde el Ayuntamiento que le habían concedido una vivienda, que qué más quería, y

que si no le gustaba podía irse a la calle de nuevo, pues no tenían dinero para repararla. Sin embargo, nos llegó la información por un vecino de aquel mismo piso, que la vivienda le ha sido concedida a otra persona, y que se la han reparado. No sabemos los criterios por los que el Ayuntamiento de Sevilla se mueve para hacer unas actuaciones como esta, basadas en la arbitrariedad, en negar unos derechos esenciales y en una completa falta de humanidad.

Durante los tres días que lleva en la puerta del Ayuntamiento, ningún político se ha acercado a él para ofrecerle ayuda ninguna. El Sr. Zoido le preguntó el primer día que hacía allí y le dijo que le ayudarían, sin embargo en sus posteriores entradas y salidas, al pasar por su lado se ha hecho el despistado, como si fuese una parte más del mobiliario urbano, como si de parte de la farola a la que se encadenó se tratase. Desde entonces sólo se le ha acercado la Policía Local para identificarlo, y lo amenazado con aplicarle la ley de resistencia a la autoridad. Los servicios de asistencia del 112 para casos como estos lo llamaron el viernes para decirle que se pasarían por allí para ayudarlo y para que lo reconociera un médico, y aún no tenemos noticias de ellos.

Mariano tiene dos hijos de los que no sabe nada desde hace años por una serie de problemas. Además el resto de su familia ya no se pone en contacto con él porque creen que va a pedirles dinero. Es por ello que Mariano no sólo se encuentra en la calle, sino que además no tiene apoyo de nadie. Pasar una hora con él no cuesta tanto, todos podemos sacar un rato para acercarnos a ver cómo se encuentra y preguntarle cómo ha pasado la noche. Lo poco que he conocido a este hombre en los días de Plaza Nueva me han mostrado a una persona con una fuerza increíble, pero que cada vez está más agotado y desesperado por no saber qué va a pasar con él de un día a otro. Él mismo me comentó que no sabe cómo afrontar la situación, que está pasando entre la desesperación y la vergüenza por encontrarse así. Desde luego es la vergüenza que deberían sentir las personas que están permitiendo que cosas como estas ocurran cada día.

Todos podemos aportar nuestro granito de arena con Mariano, acudiendo a Plaza Nueva, informando a los que están a nuestro alrededor, para que entre todos podamos ejercer la suficiente presión para conseguir algo. Mariano sólo quiere un piso en el que poder vivir, compartido, en alquiler, pero bajo unas condiciones dignas de una persona, y adaptadas a los mínimos de dignidad. Entre todos podemos movernos para intentar conseguir algo. Somos muchos, y nuestras fuerzas también. Una persona necesita de nuestra ayuda, una persona como podría ser tu padre o tu abuelo. Una persona que está luchando por un derecho fundamental. Una persona con nombre propio, Mariano.